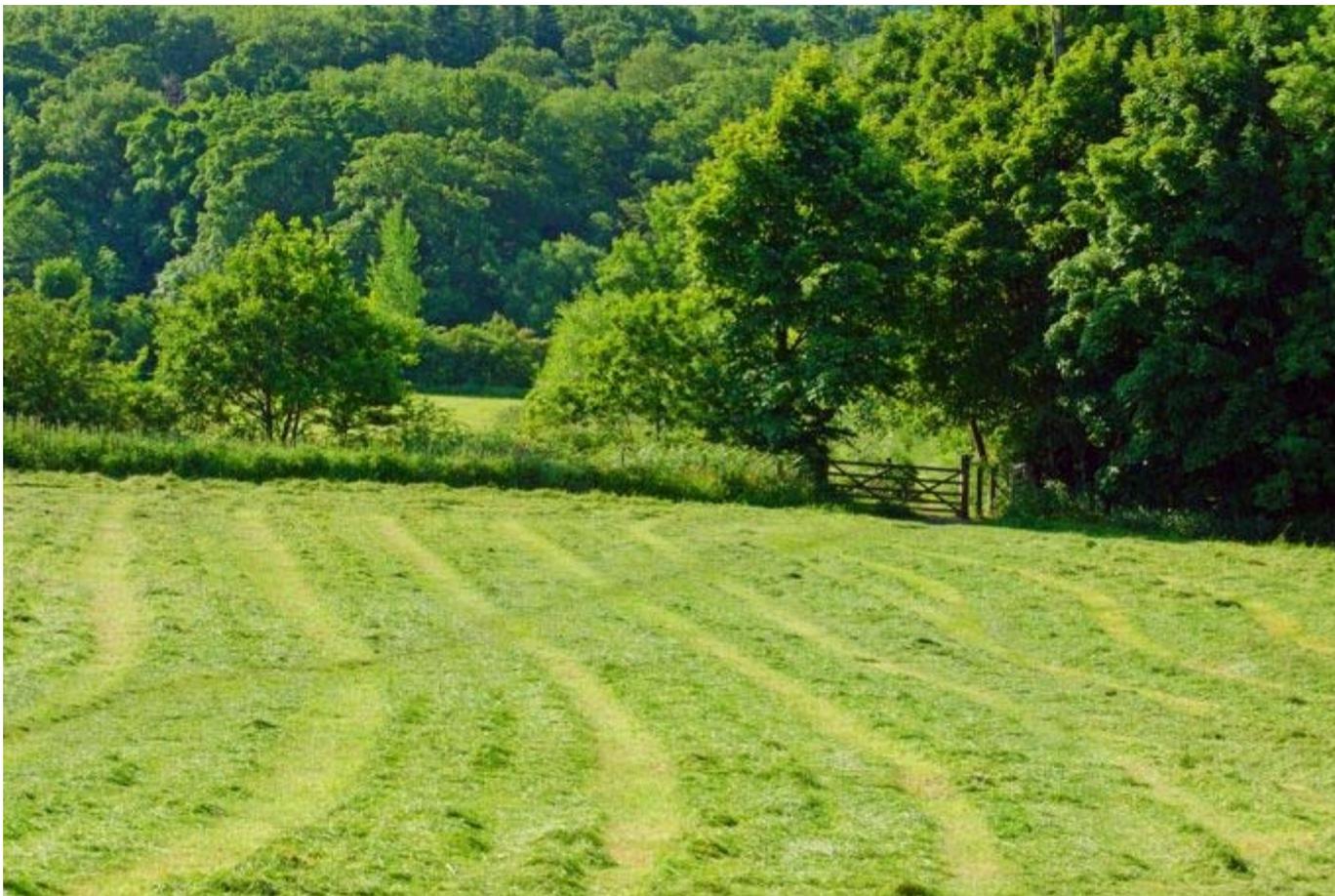


La futura PAC “incrementará la ambición medioambiental”



La futura Política Agraria Común -a partir de 2020– **“incrementará la ambición medioambiental”**. Así lo ha puesto de manifiesto el director de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, **Fernando Miranda** en la inauguración de unas jornadas de presentación de un trabajo sobre mitigación y cuantificación de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

La Política Agraria Común será “imprescindible” para alcanzar los objetivos de lucha contra el cambio climático en el planeta, una labor que facilitará la comprensión de la sociedad sobre el presupuesto que se destina a esta política comunitaria. Ha

recodado que a partir de 2020 los requisitos de reducción de emisiones incidirán en la capacidad de crecimiento de las explotaciones agrarias.

Fernando Miranda ha subrayado que **sector agroganadero deberá “familiarizarse” con las emisiones de gases de efecto invernadero** y su reducción, porque serán determinantes en sus producciones. Por eso, ha insistido en que “hay saber de dónde proceden” y “reducirlas”.

Por su parte, uno de los editores del citado informe sobre gases de efecto invernadero, **Alberto Sanz-Cobeña**, ha detallado que entre sus objetivos está actualizar y revisar el conocimiento sobre las particularidades de la mitigación de dichas emisiones en los sectores agrícolas de los climas mediterráneos.

Con el estudio, se pretende definir medidas específicamente efectivas en dichas regiones y comparar sus factores de emisión respecto a las de regiones con climas templados.